

(Número 1921. = Su precio 6 cuartos.)

# DIARIO MERCANTIL DE CÁDIZ,

DEL JUEVES 3 DE NOVIEMBRE DE 1821.

## SAN SEVERO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de Sto. Domingo.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 6 h. 51', y se oculta á las 5 h. 09' = Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 11 h. 43' 56".

### AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera
A las 9 de la mañana	30, 1, 24.	67. 5	E.	Claro.
A las 12 del día.....	30, 1, 26.	70. 5	id.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 1, 04.	69. 5	id.	Idem.

### MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Bajamar á las 7 h. 6' mañ. . . . . 2.ª Bajamar á las 7 h. 28' noche.  
1.ª Altamar á las 1 h. 18' tard. . . . .

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día: el teniente coronel D. Mariano Rodriguez, comandante agregado al E. M. = Parada : Princesa y Milicia Nacional Voluntaria. = Provisiones: Princesa = Rondas, Contrarrondas, Vivac, Casillas y Teatros : Milicia Nacional Voluntaria.

### AYUNTAMIENTO.

Los individuos que se han alistado para servir en la artillería de la Milicia nacional local voluntaria de esta plaza concurrirán el jueves 8 del presente mes á las 11 de su mañana en el patio interior del convento de S. Francisco, donde á presencia de la comision de milicias del Escmo. Ayuntamiento se ha de verificar el sorteo de dos compañías, que son las que por ahora se pueden formar atendido el número de personas que se han presentado. Habrá un globo que contendrá tantas bolas numeradas como individuos se han alistado, y estos serán llamados para que cada cual saque su número; y al que no se halle presente lo representará para el sorteo un procurador síndico. = Los que saquen los números del 1 al 79 formarán la primera compañía, y á los que les toque desde el 80 al 158 compondrán la segunda.

Y para inteligencia de los interesados se publica el presente aviso.  
 Cádiz 7 de Noviembre de 1821, año 2.º de la restauracion de la libertad de las Españas.

**JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD.**

*Estado que manifiesta el de la calentura epidémica en el Puerto de Santa María, Jerez y Lebrija.*

**Puerto de Santa María.**

En la poblacion.	Invadidos.	Muertos.	Curados.	Existentes.
Dia 31 de Octubre . . .	17.	11.	14.	126
Dia 1.º de Noviembre. . .	16.	5.	8.	129
Dia 2 . . . . .	27.	10.	7.	139
Dia 3 . . . . .	15.	11.	10.	133

75                      37                      39

**En el hospital.**

Dia 31 de Octubre . . .	4.	0.	4.	45
Dia 1.º de Noviembre. . .	5.	2.	2.	46
Dia 2 . . . . .	4.	1.	2.	47
Dia 3 . . . . .	3.	1.	7.	42

16                      4                      15

**Jerez.**

Dia 1.º de Noviembre. . .	14.	5.	7.	74
Dia 2 . . . . .	7.	10.	0.	71
Dia 3 . . . . .	11.	3.	2.	77

32                      18                      9

**Lebrija.**

Del 28 de Octubre al 3				
de Noviembre inclus.	58.	16.	39.	60

Cádiz 7 de Noviembre de 1821.

**ARTÍCULO COMUNICADO.**

He entendido que corre en el público la noticia, de que por libertarme del arresto que me iba á imponer el señor comandante general de esta provincia he dicho á S. S. que habia sido seducido por el brigadier D. Reynaldo Magdonell. Yo creo que el ilustrado público me hará la justicia de no dar asenso á semejante impostura tan agena de mi delicadeza. No he faltado á mi deber y por consiguiente no tengo de que arrepentirme; pero en el caso de que hubiese delinquido, sufriria antes el último suplicio que comprometer á persona alguna. — El capitan de Granaderos de Córdoba. — Luis de Rute.

*Contestacion del general Riego á la expresion de la voluntad de los individuos del regimiento de caballeria de la Constitucion.*

Dignos defensores de la patria. = En vano quisiera manifestaros la tierna emocion de mi alma sensible al leer los sentimientos de aprecio y consideracion que os dignais asegurarme : compañero vuestro en los trabajos de salvar la patria , yo recuerdo con placer las incontestables pruebas que habeis dado de vuestro heroico patriotismo. Tengo muy presente lo que hicisteis ó bien el 4 de Marzo en Moron ó bien el 5 en Zaragoza. Vuestra decision y vuestros nobles sentimientos , unidos á los de otros bravos , fueron la egida que salvó la patria en aquellos críticos dias. Gloriosos de esta suprema dicha marchad impávidos por el sendero constitucional, que tan beneméritamente seguís , despreciando las cobardes y rastreras maquinaciones con que algunos hijos espureos de la patria han querido mancillaros. Vuestra opinion está firme , porque la ganasteis á costa de sacrificios. Esta se conservará pura y gloriosa bajo la salvaguardia de vuestras virtudes morales, cívicas y militares. No es necesario recordaros vuestros deberes ; los sabeis ; los habeis llenado hasta aquí , y estoy seguro de que continuareis del mismo modo ; vuestros enemigos perecerán ó á vuestras plumas ó á vuestros sables , y filósofos y guerreros á un tiempo mismo hareis ver al universo cuan dignos sois del precioso nombre que os distingue : mi corazon , poseido de aquel fuego santo de libertad que tantas veces presenciasteis , y que se entendía tambien con el que animaba á los vuestros , descaria fuese llegado el momento de repetir los testimonios de vuestra decision y de nuestro civismo ; pero los indignos contrarios , que la suerte nos ha señalado , son demasiado miserables para que osen descubrirse. Trabajarán , empero , obscuramente ; y solo con virtudes , energía y franqueza lograremos anadarlos. = Yo os doy las mas cordiales gracias por la manifestacion que me habeis hecho , y os aseguro seré siempre un amigo y compañero de vosotros y de los que os imiten. Lérida 14 de Octubre de 1821. = *Rafael del Riego.* = Señores gefes y oficiales y demas clases del regimiento de caballeria de la Constitucion.

*Madrid 30 de Octubre.*

Nos escriben de Zaragoza que aquella Audiencia territorial ha confirmado la sentencia pronunciada por el juez de primera instancia D. Mariano Domingo contra D. Francisco Villamor por haber atentado contra el actual sistema constitucional , por la cual fue condenado á la pena de confinamiento por ocho años á la villa de Santa María de Betancuria.

*Idem 1.º de Noviembre.*

Por un extraordinario , que llegó ayer de Zaragoza con noticias hasta el 29 de Octubre último , sabemos que el gefe político de la provincia de Aragon habia encargado el mando al intendente de la misma , de resultas de haberse presentado en el Ayuntamiento una diputacion , que á nombre de los cuerpos de milicias pidió que así se

verificase. Parece indudable que en este suceso no han tenido la menor parte ni el pueblo ni las tropas que componen la guarnición de aquella capital. El general Alava había llegado á Zaragoza pocas horas después de este acontecimiento. El Sr. Moreda, sin embargo de que no había recibido ningun insulto personal de parte de la milicia ni del pueblo, que en nada había intervenido, se disponia para salir á un punto distante seis leguas de Zaragoza hasta recibir las órdenes del Gobierno.

Cádiz 7 de Noviembre.

Desde las ocho de la mañana de ayer á las de hoy se han sepultado en el cementerio de esta ciudad los cadáveres siguientes,

Hombres 3.—Mugeres 2.—Niños 0.—Niñas 1.—Total 6.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

La aduana nacional que antes era en los Negros se ha trasladado á S. Rafael y sitios adyacentes, (Remitido.)

## COMERCIO.

Capitanía del Puerto 7 de Noviembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy

Bergantin ruso Ana Catalina, cap. Federico Elk, de Carlwi y Helsingor en 90 días, con alquitran, breá y tablas, á Berghan, y una tartana de Sevilla, con trigo.

Despachados para salir.—Bergantin español S. Francisco, cap. Juan Paredes, para Bilbao, y un místico para Algeciras.

TRIBUNALES.

En virtud de providencia dictada por el señor D. Joaquin de la Escalera; Juez de primera instancia en esta plaza se manda sacar á pública subhasta por término de 30 días tres casas situadas en esta ciudad una en la calle Ancha número 63, de tres cuerpos, fábrica mediana, apreciada por los alarifes del público en 395.703½ rs. vn. Otra en la del Herron número 89 de tres cuerpos fábrica mediana, apreciada en 132.941½ rs. vn. y la última en la de S. Rafael, demarcada con los núm. 30 y 31, de dos cuerpos, fábrica mediana, valuada en 68.607¼ rs. vn. Cuyas fincas se venden para hacer pago con su importe de cierto crédito á que están responsables: quien quisiere hacer postura acuda á la escribanía de mi cargo donde se darán las instrucciones y noticias conducentes. Cádiz 6 de Noviembre de 1821.—Manuel Gonzalez Moro.

TEATRO NACIONAL DEL BALON.—El mágico de Servan (comedia de magia en tres actos.)—Bolerás.—El duelo y el baile á un tiempo (sainete.)—A las 4½.

TEATRO PRINCIPAL.—La mogigata (comedia en 3 actos, en la que se presentará el ciudadano Oliver á desempeñar el principal papel.)—Bolerás.—Sainete.—A las 7.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO,  
PLAZUELA DE ORTA, ESQUINA A LA CALLE DE MURGUIA.